

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27133** *INSTALACIONES Y REDES GARLO, S.L.U.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1494/10, ejecución 137/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Ramón Padree Maleté contra Instalaciones y Redes Garlo, S.L.U., se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Instalaciones y Redes Garlo, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 2.748,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de octubre de 2012.- D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120067749-1